

Coordinación de Lenguas Extrajeras

Informa

Debido a la situación por la que se está viviendo en nuestro país y el mundo derivado de la Pandemia del COVID-19, el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación a través de la Coordinación de Lenguas Extranjeras muestra su apoyo, interés y solidaridad con la sociedad estudiantil del Tecnológico Nacional de México Campus Cerro Azul para la facilitación y obtención de las constancias de liberación de los cursos de inglés para así poder dar seguimiento a su proceso titulación.

1. (Niveles de Inglés cursados en Campus Cerro Azul).

Llenar formato Solicitud para Constancias de Ingles que podrás descargar de <http://sig.itcerroazul.edu.mx/>

Usuario: alumno
Contraseña:
alumnoitca

Dudas o Aclaraciones:
leng_cerroazul@tecnm.mx

2. Cursos de inglés tomados fuera del campus cerro azul).

Se deberá enviar de manera digitalizada el certificado o constancia expedida por la institución o centro certificador en el que se cursaron los niveles de inglés.

El certificado o constancia deberá llevar escrito por la parte trasera la siguiente información:

- Nombre completo.
- Especialidad.
- Número de Control.
- Una vez que tengas los documentos conviértelos a formato PDF, llenado los datos del formulario y anexando dicho documento

<https://forms.gle/oomY63Jxy2Kk1u5p8>

3. Una vez recibida la información la documentación estará sujeta al proceso de validación por parte de la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CLE).

4. Finalizado el proceso de validación y elaborada su constancia por parte de la CLE será enviada al correo electrónico proporcionado anteriormente.

5. Finalmente el proceso de trámite de la constancia de liberación del idioma inglés habrá concluido por parte de la Coordinación de Lenguas Extranjeras, y deberá dar seguimiento con el Departamento de Servicios Escolares.